

SELLO QUINTO
DE MIL SETECIENTOS
TREINTA Y SEIS

Antam. de ay M. de Nueva España

Sevilla Nueva a Orense
Cada de Nueva España
Don Diego Capdevila y Cardenas Caudal de orden
Don de ella y partido y Don Juan de Narvaes
Antonio Bayago y Anaya Sacerdote Caudal de orden
Castano y Pedro Martin Agudo de los
Junta Como Consejo Justicia y Real Audiencia
y Costumbres para tratar y Conferir las Causas
de a ambas Magestades y Obisado de esta Nueva

La villa de Orense
Confirmando lo que se acordó en la villa de Orense
Nuestro Señor de los Reinos, Reino, y de sus
nos frezcan en este presente año, y gano
de para de esta Confirmando lo que se acordó en la villa de Orense
a Juan Martin Ortíz, Don Juan Martín, Don Juan Martín
Consejo Real de Navarra y Aragón de los Reinos de Navarra

para que en adelante
Don Juan Martín Ortíz, Don Juan Martín, Don Juan Martín
de esta villa de Orense y de sus
de esta villa de Orense y de sus
de esta villa de Orense y de sus
de esta villa de Orense y de sus

